

13.- EN SU CASO, PORTAL INFORMÁTICO O PÁGINA WEB DONDE FIGUREN LAS INFORMACIONES RELATIVAS A LA CONVOCATORIA O DONDE PUEDEN OBTENERSE LOS PLIEGOS:

<http://www.saludextremadura.com>

Coria, a 17 de octubre de 2007. El Gerente de Área de Salud de Coria, EMILIO VILLANUEVA REBOLLO.

ANUNCIO de 17 de octubre de 2007 por el que se hace pública la convocatoria, por procedimiento abierto mediante concurso, de la contratación del servicio de “Prevención, control y tratamiento de legionelosis en las instalaciones del Hospital Ciudad de Coria”. Expte.: CSE/06/1107043404/07/CA.

1.- ENTIDAD ADJUDICATARIA:

- a) Organismo: Servicio Extremeño de Salud. Junta de Extremadura. Consejería de Sanidad y Dependencia.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Gerencia del Área de Salud de Coria.
- c) Número de expediente: CSE/06/1107043404/07/CA.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Descripción del objeto: Servicio de prevención, control y tratamiento de legionelosis en las instalaciones del Hospital Ciudad de Coria.
- b) División por lotes y número:
- c) Lugar de entrega: Hospital Ciudad de Coria.
- d) Plazo de ejecución: de 01-01-08 a 31-12-09.

3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:

- a) Tramitación: Ordinaria Anticipada.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) forma: Concurso.

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Importe total: 83.700,49 euros.

5.- GARANTÍA:

Provisional: No se solicita.

6.- OBTENCIÓN DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN:

- a) Entidad: Servicio Extremeño de Salud. Gerencia de Área de Salud de Coria.
- b) Domicilio: Calle Cervantes, 75.
- c) Localidad y código postal: 10800 Coria.
- d) Fax: 927149210.
- e) Fecha límite de obtención de documentación e información: Hasta el decimoquinto día natural contado a partir del siguiente al de la fecha del anuncio de licitación en el D.O.E.

7.- REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATISTA:

Los que se establezcan en los Pliegos.

8.- PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS O DE LAS SOLICITUDES DE PARTICIPACIÓN:

- a) Fecha límite de presentación: 15 días naturales a contar desde el día siguiente al de la fecha de publicación del anuncio de licitación en el D.O.E. Si el decimoquinto día natural fuera sábado o festivo, se computará hasta el siguiente día laboral.
- b) Documentación a presentar: La que se reseña en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- c) Lugar de presentación:
 1. Entidad: Registro General de Documentos del Área de Salud de Coria.
 2. Domicilio: Calle Cervantes, 75.
 3. Localidad y código postal: Coria 10800.
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 3 meses, contados a partir de la apertura de proposiciones.
- e) Admisión de variantes: No procede.

9.- APERTURA DE LAS OFERTAS:

- a) Entidad: Servicio Extremeño de Salud. Hospital “Ciudad de Coria”.
- b) Domicilio: C/ Cervantes, 75.
- c) Localidad: 10800 Coria.
- d) Fecha: Se publicará en el Tablón de Anuncios del Hospital Ciudad de Coria.
- e) Hora:

10.- OTRAS INFORMACIONES:

11.- GASTOS DE ANUNCIO:

Correrán por cuenta de la/s empresa/s adjudicataria/s.

12.- FECHA DE ENVÍO DEL ANUNCIO AL “DIARIO OFICIAL DE LA UNIÓN EUROPEA”:

No procede.

13.- EN SU CASO, PORTAL INFORMÁTICO O PÁGINA WEB DONDE FIGUREN LAS INFORMACIONES RELATIVAS A LA CONVOCATORIA O DONDE PUEDEN OBTENERSE LOS PLIEGOS:

<http://www.saludextremadura.com/>

Coria, a 17 de octubre de 2007. El Gerente de Área de Salud de Coria, EMILIO VILLANUEVA REBOLLO.

DELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN EXTREMADURA

EDICTO de 8 de octubre de 2007 sobre notificación de resolución de expediente de revocación de licencia de armas tipo “E” 9/2007.

Intentada sin efecto la notificación de la resolución del expediente que se indica, para la revocación de la Licencia de Armas tipo “E”.

Expediente núm.: 9/2007 Revocación Licencia de Armas tipo “E”.

Nombre y apellidos: D. Rufino Fernández Suárez.

Domicilio: C/ Lirio n.º 1. Navalmoral de la Mata (Cáceres).

Lugar donde el interesado podrá comparecer para conocer el contenido íntegro del acto (art. 61 Ley 30/1992, de 26 de noviembre, B.O.E. del día 27).

Subdelegación del Gobierno. Avda. Virgen de la Montaña, 3. Cáceres. Tfno. 927-749126.

De conformidad con lo dispuesto en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, se publica el presente edicto, pudiendo interponer Recurso de alzada, ante el Excmo. Sr. Ministro del Interior, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a aquél en el que se efectúe la notificación del presente, de conformidad con lo establecido en el art. 114.1 de la citada Ley.

Cáceres, a 9 de octubre de 2007. La Delegada del Gobierno, P.D. Resol. de 23-4-97, apart. primero. (B.O.P. día 29), El Secretario General Acctal., FERNANDO REVERT MARTÍNEZ.

AYUNTAMIENTO DE BADAJOZ

ANUNCIO de 16 de octubre de 2007 sobre Estudio de Detalle.

El Excmo. Ayuntamiento Pleno de Badajoz, en sesión celebrada el día 16 de julio de 2007, aprobó definitivamente el Estudio de Detalle de la manzana comprendida entre la calle Marqués de Monsalud, calle El Junco y calle Bilbao, en la ciudad, presentado por D. Miguel Ángel González Manzanares, en representación de Promociones Armijo, S.L., y redactado por el Arquitecto, D. José Luis Montón Rosáenz, teniendo como finalidad el reajuste de alineación de la calle El Junco.

Habiéndose procedido en fecha 2 de agosto de 2007 al depósito del citado Estudio Detalle en el Registro de Instrumentos de Planeamiento Urbanístico, adscrito a la Agencia Extremeña de la Vivienda, se hace público dicho acuerdo para general conocimiento.

Badajoz, a 16 de octubre de 2007. El Alcalde, P.D., CELESTINO RODOLFO SAAVEDRA.

AYUNTAMIENTO DE CASTUERA

ANUNCIO de 15 de octubre de 2007 por el que se hacen públicos los días y el horario de funcionamiento del Registro General.

A fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 38,6 y 8 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se hace público que mediante Resolución de la Alcaldía de fecha 15 de octubre de 2007, los días y horario de funcionamiento del Registro General del Ayuntamiento de Castuera así como de la Ventanilla Única serán los siguientes:

— De lunes a viernes, de 9 a 14 horas.

— El día posterior a la Inauguración Anual de la Edición del Salón Ovino de Castuera, Institución Ferial Salón Ovino de Castuera.

— Permanecerá cerrado además de los sábados, domingos, y fiestas nacionales y autonómicas, los días declarados de fiesta local en el municipio de Castuera, el 15 de agosto y 24 y 31 de diciembre.

Lo que se hace público para el general conocimiento.

Castuera, a 15 de octubre de 2007. El Alcalde-Presidente, FRANCISCO MARTOS ORTIZ.